

Signatura: EB 2013/110/R.27/Rev.1
Tema: 10 e)
Fecha: 11 de diciembre de 2013
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a la República Kirguisa

Programa de Desarrollo de la Ganadería y el Mercado – Fase II

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Frits Jepsen

Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2675
Correo electrónico: f.jepsen@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico:
gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 110º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2013

Para aprobación

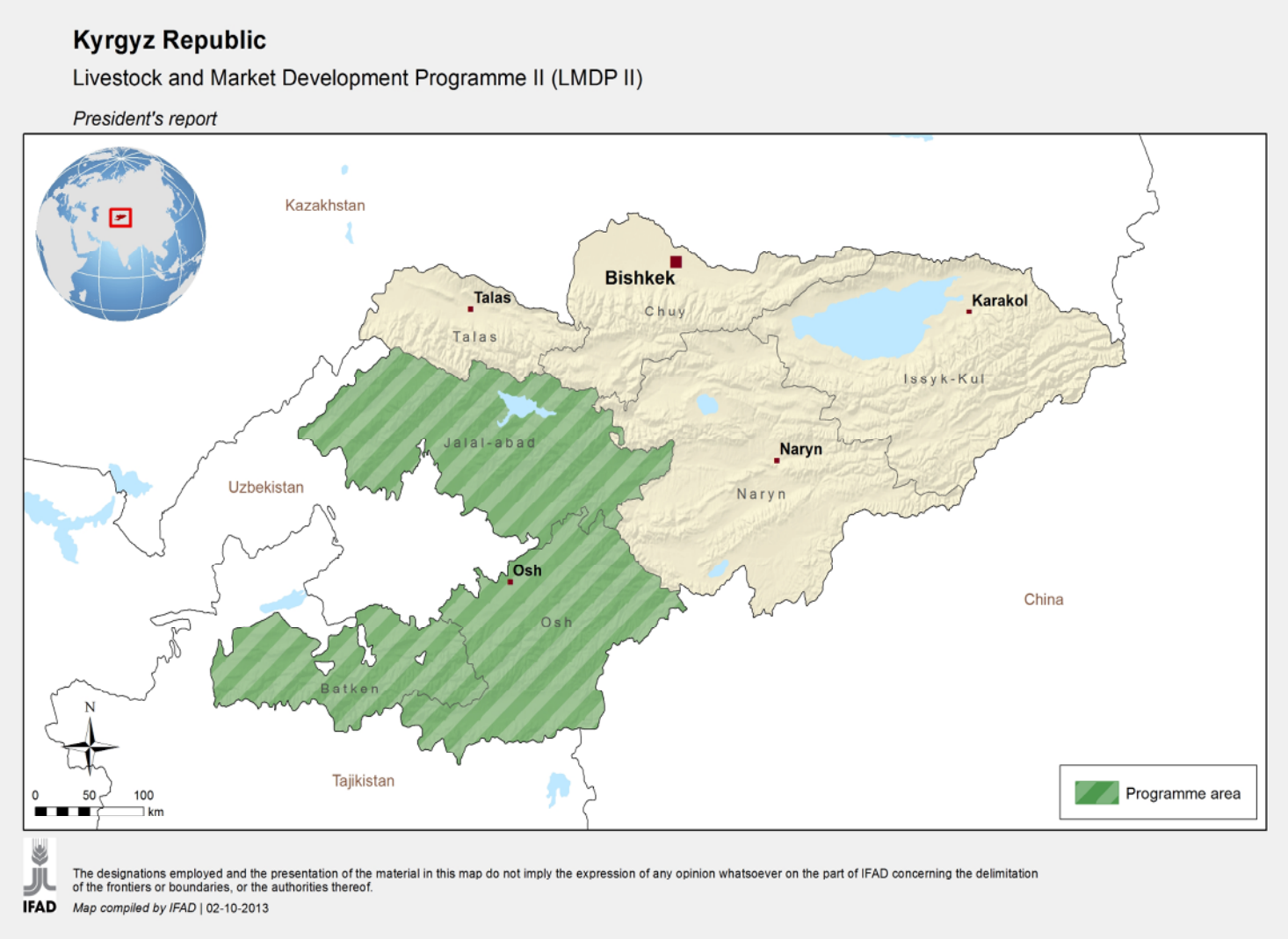
Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del programa	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
II. Descripción del programa	3
A. Zona del programa y grupo objetivo	3
B. Objetivo de desarrollo del programa	4
C. Componentes/efectos directos	4
III. Ejecución del programa	5
A. Enfoque	5
B. Marco organizativo	6
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	7
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	7
E. Supervisión	8
IV. Costos, financiación y beneficios del programa	8
A. Costos del programa	8
B. Financiación del programa	8
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	8
D. Sostenibilidad	9
E. Determinación y mitigación del riesgo	9
V. Consideraciones institucionales	10
A. Conformidad con las políticas del FIDA	10
B. Armonización y alineación	10
C. Innovación y ampliación de escala	10
D. Actuación normativa	11
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	11
VII. Recomendación	11
Anexo	
Negotiated financing agreement	13
(Convenio de financiación negociado)	
Apéndice	
Logical framework	
(Marco lógico)	

Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PIB	producto interno bruto
RNB	renta nacional bruta
SyE	seguimiento y evaluación

Mapa de la zona del programa



Fuente: Mapa elaborado por el FIDA
Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República Kirguisa

Programa de Desarrollo de la Ganadería y el Mercado – Fase II

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario/receptor:	República Kirguisa
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura y Mejoramiento
Costo total del programa:	USD 39,5 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 7,2 millones (equivalente a USD 11,0 millones, aproximadamente)
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 7,2 millones (equivalente a USD 11,0 millones, aproximadamente)
Cuantía de la donación del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) del FIDA:	DEG 6,5 millones (equivalente a USD 10,0 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75 %) anual
Cofinanciador:	Asociación republicana de sindicatos de usuarios de pastizales
Cuantía de la cofinanciación:	USD 0,2 millones
Contribución del prestatario:	USD 0,3 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 7,1 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República Kirguisa para el Programa de Desarrollo de la Ganadería y el Mercado – Fase II, que figura en el párrafo 40.

Propuesta de préstamo y donación a la República Kirguisa para el Programa de Desarrollo de la Ganadería y el Mercado – Fase II

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. Kirguistán es un país montañoso, sin litoral, de 198 500 km², que limita con Kazajstán, Uzbekistán, Tayikistán y China. Casi la mitad de la superficie total del país —unos 9 millones de hectáreas— está cubierta de pastizales, que desempeñan una función fundamental en la economía, la sociedad y la cultura del país. Kirguistán tiene una población de alrededor de 5,5 millones de habitantes, el 65 % de los cuales vive en zonas rurales y cuya subsistencia depende principalmente de la producción agropecuaria, si bien las remesas y el sistema de bienestar social también son importantes para complementar los ingresos. La esperanza de vida para los hombres es de 65 años y para las mujeres, 73 años.
2. En 2005 y 2010 la inestabilidad política tuvo un impacto negativo en el crecimiento económico del país: mientras que entre 2003 y 2010 el producto interno bruto (PIB) creció en promedio un 5 %, en 2005 se redujo en un 2 % y en 2010, en un 1,4 %. Al mejorar la situación política y de seguridad, la economía de Kirguistán se recuperó de la recesión y experimentó un crecimiento general del 5,7 % en 2011, que, sin embargo, se contrajo hasta el 0,9 % en 2012. La inflación también disminuyó del 19,2 % en 2010 al 5,7 % en diciembre de 2011 y al 2,7 % en 2012.
3. Si bien casi dos tercios de la población viven en las zonas rurales, y el 31 % de la mano de obra total trabaja en el sector agropecuario, este sector representa solo el 21 % del PIB total (lo que supone una reducción con respecto al 34 % de 2002). Sin embargo, el sector agropecuario (y, especialmente, la ganadería) sigue siendo la columna vertebral de la economía porque genera un volumen de empleo sustancial, desempeña una función fundamental en la seguridad alimentaria de los hogares y en la estabilidad de precios al consumidor y constituye una fuente destacada de exportaciones.
4. La población rural depende, en gran medida, de la productividad y la conservación de los pastizales, como una fuente de ingresos y como una red de seguridad social para los hogares pobres. El estado de los pastizales se deterioró durante la era soviética debido a que se hizo un uso sumamente intenso de estas tierras. Más recientemente, la situación ha seguido empeorando porque los pastos de invierno de las aldeas y de las cercanías se han sobreexplotado de manera desmedida, lo que ha llevado a su degradación, y mientras tanto los pastos de verano, más alejados, se han infrautilizado a causa de los problemas de acceso, a menudo causados por el deterioro de la infraestructura. Esta situación se ha visto agravada aún más por el hecho de que los parásitos y las enfermedades principales, como la brucelosis, la equinococosis y la fiebre aftosa, están muy extendidos. La salud de los animales ha empeorado a causa de la reducción de los servicios veterinarios de la época soviética y ahora se dispone de un servicio veterinario sumamente

reducido, si bien se está haciendo todo lo posible por fortalecer este servicio, sobre todo mediante la prestación de apoyo a los veterinarios privados y el desarrollo de la capacidad de los veterinarios comunitarios.

5. Kirguistán es un país de bajos ingresos, con una renta nacional bruta (RNB) per cápita de USD 990 (2012, Método Atlas). Desde el punto de vista del nivel de ingresos, se sitúa en el penúltimo lugar de la región de Europa y Asia Central, después de Tayikistán. Como resultado de las amplias reformas económicas posteriores a la independencia, entre 2000 y 2008 el país registró una reducción de la pobreza rápida y significativa. Las estimaciones oficiales de la pobreza (basadas en el gasto per cápita) disminuyeron del 52 % de la población en 2000 al 41 % en 2003 y al 32 % en 2009. Sin embargo, las crisis políticas y la inestabilidad registradas a partir de 2010 han influido negativamente en el crecimiento económico y anulado algunas de las mejoras conseguidas en el bienestar de la población, con lo que la pobreza pasó del 33 % en 2010, al 37 % en 2011 y al 38 % en 2012. Las tasas de pobreza extrema aumentaron en 2,2 puntos porcentuales entre 2009 y 2010, llegando a un 5,3 % en 2010, si bien luego disminuyeron ligeramente al 4,5 % en 2011.
6. Kirguistán ocupa el puesto 126 de un total de 187 países según el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). Está clasificado como un país de bajos ingresos y también como un país con déficit de alimentos, ya que depende de las importaciones de trigo para satisfacer aproximadamente una cuarta parte de sus necesidades de consumo. La pobreza es más generalizada y más grave en las regiones rurales y montañosas. En 2012, las regiones (*oblasts*) de Jalal-abad (56 %), Osh (51 %), Naryn (40 %), Batken (40 %) e Issyk-Kul (28 %) tenían las mayores concentraciones de pobreza, en comparación con una media nacional del 38 %. Análogamente, la incidencia de la pobreza extrema en estas cinco regiones era del 14,1 %, el 2,3 %, el 2,5 %, 0,9 % y el 0,1 %, respectivamente, en comparación con una media nacional del 4,4 %. La desigualdad también está aumentando, sobre todo entre la población rural, y la inseguridad alimentaria es un problema cada vez más grave. Los hogares han afrontado la pobreza recurriendo a diferentes estrategias: el método tradicional era la propiedad de ganado, pero en los últimos tiempos se recurre a la migración de la mano de obra (sobre todo a los países vecinos, como Kazajstán y la Federación de Rusia). Dado el creciente número de migrantes en busca de trabajo, la prevalencia de los hogares encabezados por mujeres ha aumentado, hasta llegar al 32 % en 2011, según el Programa Mundial de Alimentos.
7. La geografía y la topografía de Kirguistán lo convierten en uno de los países más vulnerables de Asia Central a los efectos del cambio climático. Algunos peligros como las sequías, los deslizamientos de tierra y de lodo, las inundaciones y la erosión fluvial son fenómenos comunes, y se están volviendo cada vez más frecuentes e intensos a causa del cambio climático. La gran mayoría de la población vive en los valles y las estribaciones de las montañas, donde la vulnerabilidad a estos procesos es particularmente elevada. La escasa productividad de los pastizales, el estrés producido por el calor y el acceso limitado al agua, que son todos ellos riesgos posibles, podrían provocar una reducción de la productividad ganadera y un aumento de la incidencia de las enfermedades.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

8. Varios programas y proyectos, como el Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios cofinanciado por el FIDA y el Banco Mundial, han demostrado que, con la combinación acertada de actividades e incentivos, es posible lograr mejoras sustanciales en el sector ganadero. Hay una gran necesidad de consolidar y ampliar la escala de las actividades de dicho proyecto. Para ello, será necesario ampliar la labor a esferas como la preparación y ejecución de planes de sanidad animal y

planes de alimentación invernal; invertir en una gama de infraestructuras y otras actividades con las que se desarrolla el potencial de los pastizales y el ganado, y establecer vínculos con el mercado para aumentar la capacidad del sector de mejorar la situación económica de los hogares de productores ganaderos.

9. Dado que existe una estrecha relación entre la productividad ganadera y el uso racional y eficiente de los pastizales, hay que prestar atención a los aspectos de la producción ganadera que están relacionados tanto con el manejo de los pastizales como con la gestión de los recursos naturales. Esto, a su vez, requiere un esfuerzo para integrar la adaptación al cambio climático en la gestión de la ganadería y los pastizales debido a la extrema vulnerabilidad de este sector. A pesar de que existen numerosas pruebas de que los peligros relacionados con el cambio climático están afectando cada vez más al sector ganadero, hasta ahora la respuesta de la comunidad internacional y la financiación relacionada con el clima se ha limitado a iniciativas piloto. Por tanto, existen buenas razones para que el programa propuesto reciba una donación del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP). En el marco del programa se procurará reducir el riesgo climático mediante la introducción de un sistema de alerta temprana; se velará por que se elaboren planes de acción comunitarios para responder a los resultados de las evaluaciones de la vulnerabilidad al clima; se detectarán las nuevas oportunidades que surjan a causa del cambio climático, y se respaldará la investigación con miras a aumentar la producción de los pastizales y reducir las pérdidas posteriores a la cosecha.
10. El programa se ajusta estrechamente, y contribuye, a las prioridades de la Segunda comunicación de Kirguistán de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, donde se establece que el sector agropecuario (especialmente la ganadería) es una de las cuatro esferas más vulnerables al cambio climático. El programa también está alineado con otros documentos de política e iniciativas nacionales pertinentes, como por ejemplo, la Estrategia de Kirguistán sobre la adaptación al cambio climático hasta 2020 (2013) y la Estrategia nacional para el desarrollo sostenible para 2013-2017.
11. El programa se basa en las experiencias y las políticas de otros organismos internacionales y partes interesadas importantes, en particular: i) el Proyecto para la demostración del manejo sostenible de los pastizales de montaña en el valle de Susamyr, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; ii) el Programa para el manejo sostenible de los pastizales en Asia Central y el Programa para el uso sostenible de los recursos naturales en Asia Central, de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, y iii) el Programa de apoyo al desarrollo de las sociedades de montaña de la Fundación Aga Khan. Durante la ejecución del programa, se tratará activamente de crear sinergias y complementariedades con estos y otros organismos que participan en el manejo del ganado y los pastizales, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. También se identificarán oportunidades para establecer vínculos con el Programa para acelerar los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural, una iniciativa conjunta del FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

II. Descripción del programa

A. Zona del programa y grupo objetivo

12. La zona del programa abarca tres regiones del sur del país: Batken, Jalal-abad y Osh. Estas regiones son contiguas y se añaden a las abarcadas en la primera fase del programa (Issyk-Kul y Naryn), y se extienden hacia el oeste, en la frontera con Tayikistán y Uzbekistán. Las tres regiones juntas representan una superficie de casi 80 000 km², y tienen una población total de alrededor de 2,9 millones de

habitantes. La producción ganadera es una actividad económica fundamental de las tres provincias, que en conjunto poseen el 51 % de la cabaña bovina, el 47 % del ganado ovino y caprino, y el 36 % de la cabaña equina.

13. El grupo objetivo del programa está formado por:
- a) **Hogares vulnerables.** Se tratará principalmente de los hogares de pequeños productores ganaderos, que son uno de los segmentos más pobres de la población y están expuestos a las crisis y al aumento de los peligros naturales y los fenómenos extremos causados por el cambio climático.
 - b) **Hogares encabezados por mujeres.** Debido al aumento de la migración de los hombres, estos hogares son cada vez más frecuentes. A menudo no tienen la mano de obra necesaria para ocuparse de la gestión del ganado y las actividades agrícolas básicas.
 - c) **Otros hogares de productores ganaderos.** Generalmente, estos hogares no se clasifican como vulnerables pero, aun así, forman parte de la población objetivo del programa.
 - d) **Veterinarios comunitarios.** Si bien los veterinarios comunitarios representan solo un pequeño segmento de la comunidad de productores ganaderos, son una parte integrante y fundamental de esta comunidad y serán el eje de muchas de las iniciativas de sanidad animal y productividad ganadera del programa.

B. Objetivo de desarrollo del programa

14. La meta del programa es contribuir a la reducción de la pobreza y potenciar el crecimiento económico en las comunidades dedicadas al pastoreo. Su objetivo de desarrollo es mejorar la productividad ganadera y aumentar la capacidad de resistencia al cambio climático de estas comunidades, lo que se traducirá en un aumento de las ganancias para los ganaderos y en una distribución más equitativa de estas ganancias.

C. Componentes/efectos directos

15. El programa consta de los tres componentes siguientes:
- a) **Componente 1. Manejo comunitario de pastizales y reducción de la vulnerabilidad.** Mediante este componente se aprovechará el entorno favorable proporcionado por la ley nacional sobre pastizales de 2009, las actividades nacionales de respuesta de emergencia y las políticas de adaptación al cambio climático, y se prestará apoyo a los sindicatos de usuarios de pastizales y a los comités de pastizales en el diseño, la elaboración y la ejecución de los planes de manejo comunitario de pastizales. En estos planes se incorporarán plenamente actividades de sanidad animal y medidas de adaptación y de reducción del riesgo de desastres para mejorar la capacidad de resistencia de este sector al cambio climático. Los efectos directos previstos serán el incremento de la productividad y de la capacidad de resistencia al clima de los pastizales y el aumento del volumen de forraje suplementario disponible para el ganado comunitario. El diseño del programa está orientado a la reducción de la vulnerabilidad y la restauración de los activos naturales. Mediante el programa se prestará apoyo a las actividades de capacitación y asistencia técnica correspondientes, a la promoción del diálogo sobre políticas y al fortalecimiento de la gestión de los conocimientos.
 - b) **Componente 2. Servicios de sanidad animal y producción ganadera.** Se establecerá un servicio veterinario privado eficaz mediante las actividades siguientes: i) la prestación de apoyo y capacitación adicional para garantizar que los veterinarios comunitarios sean autosuficientes y presten servicios eficaces basados en la demanda; ii) la promoción de la profesión y el suministro de incentivos a fin de asegurar que los jóvenes estén motivados

para trabajar como veterinarios privados, al considerarlo una carrera viable ante la situación económica actual, y iii) la prestación de apoyo a los veterinarios comunitarios para que dejen de ser proveedores de servicios centrados en la prevención básica de la sanidad animal y se conviertan en asesores más integrales, dedicados a los aspectos veterinarios y a las prácticas de gestión de la producción. Sobre la base de las enseñanzas extraídas de las intervenciones del programa anterior y del análisis de la evolución de la situación, y teniendo en cuenta la cobertura prevista del próximo Proyecto de mejora del manejo de los pastizales financiado por el Banco Mundial, se abordarán las limitaciones actuales mediante una serie de actividades específicas integradas en dos subcomponentes: i) el fortalecimiento de los servicios veterinarios y de sanidad animal comunitarios, y ii) la educación y el fomento de las capacidades en sanidad animal. El efecto directo de este componente será un ganado más sano, con niveles de mortalidad más bajos.

- c) **Componente 3. Diversificación e iniciativas relacionadas con el mercado y las cadenas de valor.** Este componente obedece a la necesidad de promover la diversificación de las fuentes de ingresos con miras a respaldar los medios de vida rurales y aumentar la capacidad de resistencia socioeconómica mediante la reducción del riesgo de perder ingresos causado por el cambio climático. En el marco del programa se estimularán y fomentarán nuevas empresas, mediante las cuales los sectores más débiles de la sociedad rural, principalmente las mujeres, puedan consolidar, mejorar y ampliar las cadenas de valor existentes y crear nuevas fuentes de ingresos, convirtiéndose en proveedores de servicios para la comunidad en general. El objetivo de este componente es habilitar a los productores ganaderos en la zona del programa para que amplíen su producción de leche con el fin de satisfacer la demanda del mercado, con lo que lograrán mayores rendimientos de su ganado lechero, e introducir un nuevo conjunto de actividades viables de generación de ingresos con las que se aumente la capacidad de resistencia de los grupos pobres y vulnerables. El enfoque previsto consiste en colaborar, a una escala relativamente reducida, con grupos de productores pecuarios y comunidades dentro de los sindicatos de usuarios de pastizales, y en promover su desarrollo como grupos empresariales y de comercialización.
- d) **Componente 4. Gestión del programa.** La gestión general del programa correrá a cargo de la Unidad de ejecución de proyectos agropecuarios (UEPA) del Ministerio de Agricultura y Mejoramiento (denominado generalmente Ministerio de Agricultura). Este componente se ocupa del funcionamiento de la oficina de gestión de la UEPA en Bishkek e incluye financiación para la mejora del material de oficina, la movilidad, las comunicaciones, el personal y otros costos de funcionamiento. Se ha hecho una provisión por separado para el Seguimiento y Evaluación (SyE) y se prestará apoyo adicional para la gestión de los conocimientos. Estas actividades complementan a aquellas que se llevaron a cabo durante la Fase I del programa, por lo que los costos de la gestión del programa, incluidas las provisiones hechas para el SyE, representan solo cerca del 2 % de los costos totales.

III. Ejecución del programa

A. Enfoque

16. El programa propuesto consiste fundamentalmente en una ampliación geográfica de la primera fase, de las regiones septentrionales de Naryn e Issyk-Kul a tres regiones del sur del país, a saber, Batken, Jalal-abad y Osh. En el programa también se incorporan enfoques y disposiciones para la adaptación al cambio climático gracias a la disponibilidad de la financiación del ASAP. Aunque la primera fase de este programa ofreció oportunidades para mejorar el manejo de los pastizales en los planos comunitario y nacional, no tuvo en cuenta explícitamente

los posibles efectos del cambio climático en sus prioridades para las inversiones a largo plazo destinadas a mejorar los pastizales y garantizar el desarrollo sostenible de este sector. En la segunda fase del programa se incorporarán las prioridades de adaptación en los planes de manejo comunitario de los pastizales y en las inversiones que se efectúen posteriormente para mejorar la capacidad de resistencia de la comunidad.

17. En una evaluación de la vulnerabilidad realizada durante la fase de diseño del programa se determinó un conjunto preliminar de medidas de adaptación con miras a reducir los riesgos climáticos para el ganado y los pastizales y aumentar la capacidad de resistencia de los pequeños pastores en Kirguistán. En este sentido, se velará por que las prioridades de adaptación al cambio climático se integren en los planes comunitarios de manejo de los pastizales en todas las zonas abarcadas por las fases primera y segunda del programa.
18. El enfoque del programa se basa en el desarrollo impulsado por la comunidad a fin de mejorar la capacidad de adaptación, reducir los riesgos de origen climático y disminuir la pobreza. El elemento central del programa y el foco de atención de muchas de sus actividades son los comités de pastizales y los sindicatos de usuarios de pastizales. Estas instituciones desempeñarán un papel fundamental en la organización y aplicación del proceso de planificación participativa, que será la base para el perfeccionamiento de los planes de manejo comunitario de los pastizales con miras a la mitigación de los riesgos. Estos planes comportarán la elaboración de un nuevo plan de gestión de la sanidad animal, vinculado a los subcomités de sanidad animal de los comités de pastizales que se establecerán en el marco del programa. Por consiguiente, los planes servirán de base para mejorar los pastizales y el modo en que estos se gestionan, con miras a aumentar su sostenibilidad y capacidad de resistencia. Asimismo, los planes proporcionarán el marco para aumentar la disponibilidad de forraje, sobre todo forraje para el invierno, lo que recibirá el apoyo del programa gracias a una iniciativa comunitaria de financiación inicial. Se utilizará el mismo proceso de planificación para identificar, priorizar y acordar los proyectos de inversión que el programa financiará en cada comité de pastizales o sindicato de usuarios de pastizales. Estas inversiones complementarán las otras iniciativas incluidas en los planes de manejo comunitario de los pastizales. Por último, el proceso de planificación será el punto de partida para identificar a los grupos de productores y productoras de ganado que deseen establecer un centro de recolección y refrigeración de leche o una instalación de transformación de leche a cargo de mujeres, o emprender otras actividades de generación de ingresos para mejorar sus capacidades de adaptación.
19. Otro elemento fundamental en el enfoque del programa es la atención que se presta al desarrollo de la capacidad y la sostenibilidad financiera de los veterinarios comunitarios. Estos son los primeros en brindar asesoramiento (tanto veterinario como para la producción) y prestar apoyo a los productores ganaderos. Sustituyen al antiguo servicio veterinario público de la era soviética, pero aún hay un margen considerable para fortalecer sus servicios y vincularlos más estrechamente con los comités de pastizales y los subcomités de sanidad animal.

B. Marco organizativo

20. Las dos instituciones que han sido fundamentales para ejecutar satisfactoriamente el Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios y otras intervenciones serán las encargadas principales de la ejecución del presente programa: la Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios, que depende del Ministerio de Agricultura y Mejoramiento, y el Organismo de Inversiones y Desarrollo Comunitario, una gran organización con alcance sobre el terreno, que se centra principalmente en iniciativas basadas en la comunidad y cuyo mandato es mitigar la pobreza. La Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios tendrá la responsabilidad general de la ejecución, coordinación y supervisión del programa y de la presentación de

informes al FIDA y el Gobierno a nivel nacional. El Organismo de Inversiones y Desarrollo Comunitario tendrá la responsabilidad general de la ejecución del programa en el plano comunitario, incluida la gestión de los fondos de las donaciones destinados al programa. Este organismo será responsable ante la Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios de los resultados del programa, en particular los aspectos financieros. Esta responsabilidad se describirá en detalle en un documento jurídico que se elaborará entre los dos organismos, cuya forma y contenido sean aceptables para el FIDA.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

21. El sistema de seguimiento y evaluación (SyE) que se propone, y el sistema de información de gestión conexas, proporcionarán información exhaustiva para gestionar eficaz y eficientemente el programa, evaluar el impacto del programa sobre la capacidad de adaptación, y contribuir a la capacidad de todos los interesados de aprender de la experiencia de ejecución de este. Cuando se inicie el programa, se establecerán sistemas y procesos de gestión de los conocimientos, y el equipo de la Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios encargado de la gestión de los conocimientos, las cuestiones de género y el SyE elaborará una estrategia de gestión de los conocimientos utilizando la Estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos como punto de referencia. Los sistemas de aprendizaje incluirán notas de aprendizaje sobre la ejecución del programa, un boletín semestral sobre las buenas prácticas, viajes de estudio y "rutas de aprendizaje". Todos los años se organizarán sesiones de capacitación sobre gestión de los conocimientos y talleres temáticos destinados al personal principal del programa.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

22. Las disposiciones de gestión financiera del programa se basarán en la experiencia adquirida por las instituciones de ejecución en el desempeño de sus funciones de gestión financiera en el marco del Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios y la primera fase de este programa. La calidad de las cuentas, auditorías, adquisiciones y contrataciones, y desembolsos del programa ha sido satisfactoria y se ajusta plenamente a las normas y reglamentos en materia de gestión financiera del FIDA. Se seguirán adoptando las mismas disposiciones de contabilidad financiera para este programa.
23. El Ministerio de Finanzas abrirá y mantendrá dos cuentas designadas en dólares de los Estados Unidos, una para la Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios y la otra para el Organismo de Inversiones y Desarrollo Comunitario, en un banco comercial aceptable para el FIDA. Los directores de estas dos instituciones estarán autorizados para administrar dichas cuentas. Los fondos del préstamo y la donación del FIDA y de la donación del ASAP se ingresarán en las cuentas con antelación, y se utilizarán para financiar la parte de los gastos del programa que corresponda sufragar al FIDA y al ASAP. A fin de supervisar los ingresos y los gastos o las transacciones y facilitar la conciliación precisa de las cuentas designadas, la Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios y el Organismo de Inversiones y Desarrollo Comunitario crearán y llevarán libros mayores independientes para cada fuente de financiación (el préstamo del FIDA, la donación del FIDA y la donación del ASAP).
24. Los fondos se transferirán separada y directamente del FIDA a la Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios y al Organismo de Inversiones y Desarrollo Comunitario, que se encargarán de administrar y utilizar sus respectivos fondos según lo convenido en los planes operativos. La ejecución de los documentos jurídicos entre estas dos instituciones será una condición para desembolsar los fondos al Organismo de Inversiones y Desarrollo Comunitario.

25. El Gobierno nombrará a un auditor independiente aceptable para el FIDA, que se regirá por un mandato aprobado por este. Se realizará una auditoría de un conjunto consolidado de los estados financieros del programa, que abarcará las transacciones de la Unidad de Ejecución de Proyectos Agropecuarios y el Organismo de Inversiones y Desarrollo Comunitario, y que se presentará al FIDA de conformidad con las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos.

E. Supervisión

26. El programa estará supervisado directamente por el FIDA. Habrá una misión de supervisión completa y una misión de seguimiento al año, que coincidirán con la preparación de los planes operativos anuales.

IV. Costos, financiación y beneficios del programa

A. Costos del programa

27. Se calcula que el total de los costos de inversión y costos ordinarios del programa, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, ascenderá a unos USD 39,5 millones. Los imprevistos de orden físico y por alza de los precios son limitados y ascienden al 1 % de los costos totales del programa; esto se debe a que las inversiones relacionadas con las diversas donaciones representan alrededor del 70 % de los costos totales del programa (como suma global, sin imprevistos). El componente de divisas se estima en USD 1,6 millones, lo cual representa aproximadamente el 4 % de los costos totales del programa. Los impuestos y derechos ascienden a USD 0,2 millones, aproximadamente.

Costos del programa, por componente (en miles de USD)

Componente	Porcentaje		Costos totales
	USD	Divisas	
A. Manejo comunitario de pastizales y reducción de la vulnerabilidad			
• Manejo comunitario de pastizales para la mitigación de los riesgos e inversiones conexas	30 994,4	1	79
• Fortalecimiento de las instituciones relacionadas con los pastizales	2 925,8	31	8
Subtotal	33 920,2	3	87
B. Servicios de sanidad y producción ganadera			
• Fortalecimiento de los servicios veterinarios y de sanidad animal comunitarios	1 870,4	2	5
• Educación y fomento de las capacidades en sanidad animal	1 145,0	24	3
Subtotal	3 015,4	11	8
C. Diversificación e iniciativas relacionadas con el mercado y las cadenas de valor	1 225,0	1	3
D. Gestión del programa			
• Gestión del programa	760,7	13	2
• SyE	82,8	4	–
Subtotal	843,5	12	2
Costos básicos totales	39 004,1	4	100
Imprevistos de orden físico	266,5	2	1
Imprevistos por alza de precios	257,4	16	1
Costos totales del programa	39 527,9	4	101

B. Financiación del programa

28. El FIDA concederá un préstamo de USD 11,0 millones y una donación de USD 11,0 millones (en ambos casos, el 28 % de los costos del programa), y una donación del ASAP de USD 10,0 millones (el 25 % de los costos totales del programa). La contribución del Gobierno se calcula en USD 0,3 millones (el 0,6 % de los costos del programa). Los beneficiarios aportarán aproximadamente USD 7,1 millones (el 18 %) en concepto de cofinanciación de los planes de manejo comunitario de los pastizales y otras donaciones. La Asociación republicana de sindicatos de usuarios de pastizales proporcionará alrededor del 0,4 % de los costos del programa.

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

29. Los principales beneficiarios del programa serán los hogares de las 190 zonas gestionadas por los sindicatos de usuarios de pastizales, que constituyen las zonas abarcadas por el programa en las regiones seleccionadas. Unos 304 000 hogares se beneficiarán directa e indirectamente de las intervenciones del programa. Las actividades de manejo de los pastizales y de sanidad animal beneficiarán a una gran parte de la población objetivo, y las inversiones más cuantiosas del programa se destinarán directamente a los beneficiarios en forma de donaciones de contrapartida, capacitación y asistencia técnica. Los beneficios serán el resultado de: i) el incremento de los rendimientos y la reducción de la vulnerabilidad de los pastizales; ii) el aumento de los rendimientos de los cultivos forrajeros y la ampliación de la superficie dedicada a estos cultivos; iii) la mejora de la capacidad de resistencia y de la capacidad de manejo del ganado y los pastizales de los pequeños productores; iv) la reducción de la mortalidad del ganado y la mejora de su productividad; v) las posibilidades de mejoramiento de las razas y selección de razas mejores, y vi) la reducción del riesgo gracias a la instalación de un sistema de alerta temprana para beneficiar a las comunidades dedicadas al pastoreo.
30. El análisis económico indica que el programa es sólido desde el punto de vista económico. El análisis da como resultado una tasa de rendimiento económico del 26 % y un valor actual neto de USD 47,0 millones en un período de 20 años, y el flujo de beneficios se basa en una serie de beneficios cuantificables que guardan relación directa con las actividades realizadas después de la ejecución de los componentes.

D. Sostenibilidad

31. Gracias a su diseño, el programa dará la misma importancia a la gestión del medio ambiente, el crecimiento económico y el fortalecimiento del capital social. Un aspecto clave del programa será el fomento de la capacidad de adaptación de los comités de pastizales y los sindicatos de usuarios de pastizales para que estén en condiciones de gestionar de forma más eficaz y sostenible las zonas de pastos a su cargo, teniendo en cuenta los efectos previstos del cambio climático en los pastizales y las comunidades dedicadas al pastoreo en el país. Una vez finalizado el programa, los sindicatos de usuarios estarán en condiciones de administrar sus planes de manejo comunitario de los pastizales gracias al aumento de las tarifas cobradas. El inventario de los pastizales (en particular, la cartografía y la capacidad de carga) y el sistema de alerta temprana, junto con la capacitación y la creación de instituciones, proporcionará una herramienta sostenible para la gestión adaptativa. De modo análogo, las intervenciones del tercer componente, que son de índole empresarial y están impulsadas por la demanda del mercado procedente de las instalaciones de transformación de leche y otros agentes del mercado, y las actividades de generación de ingresos adicionales también serán sostenibles en la medida en que sean rentables.

E. Determinación y mitigación del riesgo

32. Se detectaron varios riesgos durante el proceso de diseño del programa que, en su mayor parte, ya se han abordado; los demás se enumeran en el marco lógico, pero no plantean amenazas graves. Sin embargo, a continuación se indican los principales riesgos que pueden influir en el logro de la meta y el objetivo de desarrollo del programa, junto con las medidas de mitigación correspondientes:
- i) **el acaparamiento de los beneficios por las élites.** Existe el riesgo de que una cantidad desproporcionada de las ganancias derivadas del aumento de la producción y la elaboración a nivel local acabe beneficiando a los miembros más acomodados de las comunidades dedicadas al pastoreo en lugar de al grupo objetivo. El proceso de planificación participativa, que ya se utilizó en el Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios y resulta apropiado para los grupos de discusión específicos de las familias vulnerables, las mujeres y los hogares encabezados por mujeres, ayudará a hacer frente a este riesgo; ii) **la sostenibilidad financiera de los veterinarios comunitarios.** Podrían plantearse dificultades dado que algunos productores ganaderos podrían mostrarse reacios a pagar por los servicios veterinarios que, durante el período soviético, eran gratuitos. Se ayudará a los veterinarios comunitarios a establecer sus empresas mediante la capacitación técnica y empresarial y el suministro de materiales y equipos veterinarios, de modo que puedan ofrecer servicios profesionales que los ganaderos estén dispuestos a pagar; iii) **los fenómenos meteorológicos extremos.** La productividad de los pastizales, los rendimientos de heno y los cultivos forrajeros se ven fuertemente afectados por las condiciones climáticas. El estrés producido por el calor y otros fenómenos extremos podrían causar una reducción de la productividad ganadera y un aumento de la incidencia de las enfermedades. Durante la fase de diseño, se llevó a cabo una evaluación de la vulnerabilidad a fin de orientar las actividades del programa que mejoran la capacidad de adaptación. Las comunidades dedicadas al pastoreo tendrán acceso a la información relacionada con el riesgo de desastres a través de un sistema de alerta temprana; el diseño de planes de manejo comunitario de los pastizales para la mitigación de riesgos, las inversiones posteriores del programa y la introducción de inventarios de pastizales y otras actividades de generación de ingresos reducirán aún más el impacto de este riesgo, y iv) **la dinámica de los mercados.** Los dos riesgos interconectados relacionados con los mercados son la deficiencia de los vínculos con los mercados y los encargados de la transformación de leche o los mercados basados en la explotación, y la incapacidad de atraer con regularidad cantidades suficientes de leche de los productores. Este riesgo está atenuado por el hecho de que los establecimientos de transformación de leche se han ofrecido voluntarios para participar financieramente en los centros de recolección y refrigeración de leche que se propone establecer.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

33. El programa se ajusta a las políticas y estrategias del FIDA, en particular el Marco Estratégico (2011-2015), la Política de gestión de recursos naturales y medio ambiente, la estrategia relativa al sector privado, la Estrategia sobre el cambio climático y la Política sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al programa la categoría B.

B. Armonización y alineación

34. El programa está en plena consonancia con la Estrategia de desarrollo nacional de la República Kirguisa, en particular en cuanto a la importancia atribuida al aumento de la productividad y los ingresos de las explotaciones. Además, todas las actividades de sanidad animal del programa son coherentes con la aplicación de las estrategias nacionales de control de las enfermedades animales, y contribuirán a

ponerlas en práctica. El programa fue diseñado en estrecha consulta con los asociados bilaterales y multilaterales en el desarrollo que trabajan en el sector ganadero, y se ha dispuesto lo necesario para proseguir esas consultas durante la ejecución del programa.

C. Innovación y ampliación de escala

35. El programa se ha diseñado para ampliar de escala las intervenciones de manejo comunitario de pastizales y sanidad y nutrición animales que se ensayaron con éxito en el marco del Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios. Mediante el programa se promoverá la aplicación del enfoque innovador de manejo de pastizales introducido por la ley sobre pastizales de 2009, y se respaldará el desarrollo de servicios veterinarios comunitarios de carácter privado basados en un modelo empresarial de pago por los servicios prestados. La introducción de un sistema de alerta temprana para los usuarios de los pastizales es otra característica innovadora de este programa.

D. Actuación normativa

36. El programa tiene el propósito de influir en el diálogo sobre políticas relacionado con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, la reducción del riesgo de desastres y la sostenibilidad del medio ambiente que una amplia variedad de agentes nacionales, internacionales, gubernamentales y no gubernamentales han impulsado en Kirguistán. La labor normativa se centrará en respaldar la elaboración de un plan de adaptación sectorial para los pastizales y el ganado, que se base en la estrategia nacional de adaptación global que se está ultimando. Además, se prevé que el programa genere contribuciones con base empírica para el diálogo sobre políticas acerca de la aplicación de la ley sobre pastizales. Análogamente, se prevé que la experiencia adquirida gracias al desarrollo de veterinarios privados y servicios veterinarios comunitarios influya en la próxima revisión de la ley veterinaria.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

37. Un convenio de financiación entre la República Kirguisa y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
38. La República Kirguisa está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA y del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) del FIDA, por conducto del FIDA en su calidad de fideicomisario o administrador fiduciario.
39. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

VII. Recomendación

40. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República Kirguisa, por una cuantía equivalente a siete millones doscientos mil derechos especiales de giro (DEG 7 200 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República Kirguisa, por una cuantía equivalente a siete millones doscientos mil derechos especiales de giro (DEG 7 200 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE TAMBIÉN: que el Fondo conceda una donación con cargo al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala a la República Kirguisa, por una cuantía equivalente a seis millones quinientos mil derechos especiales de giro (DEG 6 500 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement:

"Livestock and Market Development Programme-II"

(Negotiations concluded on 15 November 2013)

IFAD Loan Number: _____

IFAD Grant Number: _____

ASAP Trust Grant Number: _____

Programme Title: Livestock and Market Development Programme-II (the "Programme")

The Kyrgyz Republic (the "Borrower/Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

and

The Adaptation for Smallholder Agriculture Programme Trust Fund (the "ASAP Trust")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

WHEREAS, the Fund has concluded with the Borrower/Recipient a Financing Agreement which entered into force on 17 July 2013, whereby the Fund provides a loan and a grant each in the amount of six million five hundred thousand Special Drawing Rights (SDR 6 500 000) to the Borrower/Recipient for its implementation of the Livestock and Market Development Programme (the "LMDP-I Financing Agreement");

WHEREAS, the Executive Board of the Fund, at its 105th Session approved the establishment of the ASAP Trust;

WHEREAS, the Fund has agreed to extend a loan and a grant to the Borrower/Recipient for the purpose of financing the Programme, on the terms and conditions set forth in this Agreement; and

WHEREAS, on the basis of the above and other considerations, the ASAP Trust has agreed, subject to availability of resources, to extend a grant to the Borrower/Recipient for the purpose of increasing the financing in respect of the Programme, on the terms and conditions set forth in this Agreement,

NOW THEREFORE, the Parties hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Programme Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), and the Allocation Table (Schedule 2).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009 as may be amended from time to time (the "General Conditions"), are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

3. The Fund shall provide a loan (the "IFAD Loan") and a grant (the "IFAD Grant") and the ASAP Trust shall provide a grant (the "Trust Grant") to the Borrower/Recipient (collectively the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Programme in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. A. The amount of the IFAD Loan is seven million and two hundred thousand Special Drawing Rights (SDR 7 200 000).
B. The amount of the IFAD Grant is seven million and two hundred thousand Special Drawing Rights (SDR 7 200 000).
C. The amount of the Trust Grant is six million and five hundred thousand Special Drawing Rights (SDR 6 500 000).
2. The IFAD Loan is granted on highly concessional terms.
3. The Loan Service Payment Currency shall be USD.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
5. Principal and service charge shall be payable on 15 May and 15 November.
6. Designated Accounts
 - (a) The Borrower/Recipient through its Ministry of Finance shall, in accordance with Section 4.04(d) of the General Conditions, open two Designated Accounts denominated in USD for the purposes of receiving the Financing proceeds to finance the Programme. One shall rest with the Agricultural Projects Implementation Unit (the "APIU") and the other with the Community Development and Investment Agency (the "ARIS").
 - (b) Separate ledgers shall be set up and maintained within each Designated Account for each of the IFAD Loan, the IFAD Grant and the Trust Grant.
7. There shall be Programme Accounts established in accordance with Section 7.02(b) of the General Conditions, to receive funds from the Designated Accounts.
8. The Borrower/Recipient shall bear all taxes that may be due in connection with the Programme.

Section C

1. The Lead Programme Agency shall be the Ministry of Agriculture and Melioration (the "MOAM") of the Borrower/Recipient, or its successor, acting through the APIU.
2. The following, inter alia, are designated as additional Programme Parties:
 - (a) the ARIS;
 - (b) Pasture Department (the "PD");
 - (c) State Inspectorate for Veterinary and Phytosanitary Security (the "SIVPSS");
 - (d) Kyrgyz Livestock and Pasture Research Institute (the "KLPRI");
 - (e) Kyrgyz Jaiyty Pasture Users Association (the "KJPUA");
 - (f) National Federation of Community Seed Funds (the "NFCSFs");
 - (g) Kyrgyz National Agrarian University (the "KNAU");

- (h) Kyrgyz Scientific Research Veterinary Institute (the "KSRVI");
- (i) Veterinary Chamber;
- (j) Kyrgyz – Russian Slavic University; and
- (k) Kyrgyzhydromet – Agency for Hydrometeorology under the Ministry for Emergencies.

3. The Programme Completion Date shall be the fifth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Financing shall be administered and the Programme supervised by the Fund.

Section E

1. In accordance with Section 4.02(b) of the General Conditions, the following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:

- (a) The draft Programme Implementation Manual (the "PIM") referred to in paragraph 12 of Schedule 1 to this Agreement shall have been submitted to and approved by the Fund.
- (b) The Programme Coordination and Reference Group (the "PCRG") referred to in paragraph 8 of Schedule 1 to this Agreement shall have been duly established.
- (c) The APIU and the ARIS Programme management units referred to in paragraph 7 of Schedule 1 to this Agreement shall have been fully staffed to the satisfaction of the Fund.
- (d) A subsidiary agreement between the Ministry of Finance and the ARIS on their cooperation in the implementation of the Programme, in form and substance acceptable to the Fund, shall have been concluded.
- (e) The Designated Accounts and the Programme Accounts at APIU and ARIS shall have been duly opened.
- (f) The Programme financial management system and accounting software shall have been operational at the APIU and the ARIS.

2. The following are designated as additional conditions for suspension:

The PIM, or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Programme.

3. This Agreement is subject to ratification by the Borrower/Recipient.

4. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Minister for Finance of the Kyrgyz Republic
Ministry of Finance
58 Erkindik Ave
Bishkek City, the Kyrgyz Republic, 720040
Facsimile Number: +996 664560

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono, 44
00142 Rome, Italy

For the ASAP Trust:

President of the International Fund for Agricultural
Development in its capacity as Trustee of the
Adaptation for Smallholder Agriculture Programme
Trust Fund
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono, 44
00142 Rome, Italy

This Agreement has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and the ASAP Trust and three (3) for the Borrower/Recipient.

KYRGYZ REPUBLIC

[Name of the Authorized Representative]
[Title]

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Kanayo F. Nwanze
President

ADAPTATION FOR SMALLHOLDER AGRICULTURE PROGRAMME TRUST FUND

Kanayo F. Nwanze
President of the International Fund for Agricultural
Development in its capacity as Trustee of the
Adaptation for Smallholder Agriculture Programme
Trust Fund

Schedule 1

Programme Description and Implementation Arrangements

I. Programme Description

1. *Target Population.* The Programme aims to benefit vulnerable households; women headed households; other livestock producer households; and private veterinarians (the "PVs") in three southern regions of the Borrower/Recipient – Batken, Jalalabad and Osh (the "Programme Area").
2. *Goal.* The goal of the Programme is to contribute to the reduction in poverty and enhanced economic growth in pasture communities.
3. *Objectives.* The objectives of the Programme are to improve livestock productivity and to enhance climate resilience of pasture communities reflected in improved and equitable returns to livestock farmers.
4. *Components.* The Programme shall consist of the following four (4) components:

Component 1: Community-Based Pasture Management and Vulnerability Reduction

This component shall take advantage of the conducive environment provided by the new Pasture Law, the national emergency response activities and climate change adaptation policies, and will support Pasture Users' Unions (the "PUUs") and the executive body thereof, namely the Pasture Committees (the "PCs"), in the design, development and implementation of community-based pasture management plans that fully integrate animal health activities as well as adaptation and disaster risk-reduction (the "DRR") measures to increase the resilience of this sector to climate change. The outcome from this component would be more productive and resilient pastures, and increased supplementary feed available to community livestock. Component 1 is divided into two (2) sub-components:

Sub-component 1.1: Community Risk-mitigation Pasture Management and Investments

This sub-component shall provide for the initiatives that are required to improve the resilience and productivity, use and access to pastures within approximately one hundred and ninety (190) PUUs/PCs areas. It shall provide support to PUUs/PCs in the design, development planning and implementation of risk mitigation community-based pasture management and animal health plans that fully integrate adaptation measures to increase the resilience of this sector to climate change. In particular, Programme activities under this sub-component shall include: (i) Legal and Regulatory Reform; (ii) Policy Dialogue on Climate Change Adaptation; (iii) Boundary Demarcation and Pasture Inventory; (iv) Upgrading Community Pasture Management Plans (the "CPMPs"); and (v) CPMP Investment Projects.

Sub-component 1.2: Pasture Institutional Strengthening

This sub-component shall expand to the Programme Area the activities initiated under Programme sub-component 1.2 as defined in the LMDP-I Financing Agreement. Nonetheless, this sub-component shall integrate climate change adaptation throughout all the relevant activities. Investment shall primarily focus on the following national institutions that support pasture development: Pasture Department, Kyrgyz Jaiyty Pasture Users Association (the "KJPUA"), Kyrgyz National Agrarian University, and the Kyrgyz Livestock and Pasture Research Institute. In addition, an effective Early Warning System (the "EWS") for floods, frost and drought shall be established under the sub-component.

Component 2: Livestock Health and Production Services

The main objective of this component is to establish an effective private veterinary service through additional support and training to ensure that PVs are self-sufficient and deliver an effective demand-driven service. The component shall have two (2) sub-components:

Sub-component 2.1: Strengthening Veterinary and Community Animal Health Services

The sub-component shall contribute to (i) the establishment and training of Animal Health Sub-Committees (the "AHSCs"); and (ii) PVs capacity building. In particular, the Programme shall support the establishment of approximately one hundred and ninety (190) AHSCs as sub-committees of the PCs in the Programme Area through three (3) key investments: (i) upgrading AHSC guidelines and training materials; (ii) AHSC mobilisation/facilitation; and (iii) AHSC strengthening. In addition, this sub-component shall provide support to approximately three hundred and eighty (380) PVs in the Programme Area, who meet the following criteria: (i) registered with the Veterinary Chamber; (ii) under contract with an AHSC; and (iii) membership of the rayon level veterinary association, in order to promote PVs as the primary service providers for comprehensive preventative herd/flock health and productivity improvement programme.

Sub-component 2.2: Animal Health Education and Capacity Building

This sub-component shall provide support to the educational system to provide the facilities, teaching and incentives to produce a cadre of motivated young vets who will work in the Programme Area communities. In particular investment shall be made in the following activities: (i) updating veterinary education programme; (ii) veterinary education and training; (iii) student incentive programme; (iv) professional development and training; and (v) research by the Kyrgyz Scientific-Research Veterinary Institute.

Component 3: Diversification and Market/Value Chain Initiatives

The objective of Component 3 is to enable livestock producers in the Programme Area to expand their milk production to meet market demand and thereby achieve improved returns from their dairy animals, as well as introduce a set of additional viable income-generating activities that would increase the resilience of poor vulnerable groups. In the milk production sector, two initiatives shall be financed under this component: (i) the establishment of milk collection and cooling centres, through a partnership arrangement with milk processing plants; and (ii) the support to women's groups to set up small-scale milk processing facilities focused primarily on high quality traditional products. In other sectors, this component shall invest in, inter alia, (i) solar greenhouses for the production of vegetable and horticulture products, which would meet a growing need coming not only from the communities themselves, but also from the fast-growing national and international tourism sector; and (ii) multipurpose solar dryers or electricity-powered dryers for the drying of fruits, herbs and aromatic plants.

Component 4: Programme Management

This component shall provide financing for the overall management of the Programme by the Lead Programme Agency.

II. Implementation Arrangements

5. The Lead Programme Agency. The Lead Programme Agency shall be the MOAM of the Borrower/Recipient, acting through the APIU.

The Lead Programme Agency shall take the overall responsibility for Programme implementation, coordination, oversight and reporting to the Fund and the Government of the Borrower/Recipient, including liaising closely with the ARIS which shall be accountable to the APIU. A part of the Financing shall be transferred to the ARIS for eligible expenditures under the Programme in accordance with agreed criteria and the approved Annual Work Plans and Budgets (the "AWPBs").

5.1. The APIU shall be responsible for all national level Programme activities, including the technical and related inputs of the national level institutions, to ensure that they are deployed effectively and support the implementation of the range of national level activities and complement and provide the necessary inputs into the Programme's community level activities that will be the responsibility of the ARIS. The APIU and the ARIS shall establish and maintain formal close interaction and coordination in implementing the Programme.

5.2. The APIU shall be responsible for overall Programme implementation, coordination, oversight and reporting to the Fund and the Borrower/Recipient. In particular, the APIU's core responsibilities shall include: financial management including procurement, disbursement, accounting, internal controls, auditing, and financial reporting including the preparation of consolidated financial reports for the Programme; managing the performance of the partner organizations at the national level; overall Programme monitoring and evaluation and impact surveys, and knowledge management; and reporting for all Programme activities.

5.3. The following Programme activities shall be implemented by the APIU with due diligence in accordance with this Agreement: (i) under sub-component 1.1, Legal and Regulatory Reform, Boundary Demarcation and Pasture Inventory, and Community Seed Funds; (ii) sub-component 1.2, except for support to the KJPUA; (iii) sub-component 2.1, excluding those aspects that will be implemented within the communities and PCs; and (iv) sub-component 2.2.

6. The ARIS. The ARIS shall be responsible for the following: (i) all Programme implementation at the community level; (ii) coordinating and ensuring effective performance of the Programme Parties in the implementation of the community focused activities; (iii) monitoring and evaluation of Programme activities it shall implement, including monitoring of the related performance indicators, assembly and dissemination of information for knowledge management, and related reporting to the APIU to ensure that the APIU be fully informed; and (iv) financial management of all the activities for which the ARIS is responsible, including procurement, disbursement, accounting, internal controls, internal auditing and financial reporting.

6.1. The following Programme activities shall be implemented by the ARIS with due diligence in accordance with this Agreement: (i) the core elements of sub-component 1.1 including: the range of activities that comprise Upgrading Community Pasture Management Plans, Community Pasture Assessment and Mapping, the management of PC grants for the financing of investment projects identified in the CPMPs under the activity, Pasture/Livestock Management Plans Investments, and PUU legal training under Legal and Regulatory Reform; (ii) support to the KJPUA under sub-component 1.2; (iii) activities under sub-component 2.1 that deal with management of grants and strengthening the capacity of PVs; and (iv) Component 3 by sub-contracting service provider/s and technical assistance.

7. Programme Management Units and other Key Programme Personnel. The selection of members of the Programme management units of the APIU and ARIS and other key Programme personnel shall be based on a competitive, open and transparent procedure and subject to the Fund's no-objection within thirty (30) days of receipt of the proposed selection. All key Programme personnel shall have qualifications and experience as shall be deemed necessary for Programme implementation.

8. The Programme Coordination and Reference Group (the "PCRG"). As a programme-specific oversight body, the PCRG shall be formed to provide guidance for Programme management. It shall include representation from inter alia each of the Programme Parties, representation from the Committee on Agrarian Policy of the Parliament of the Borrower/Recipient, representation from each of the involved oblast administrations, and representation from the PC level and stakeholders from the private sector. The PCRG shall have a composition balance between the Government of the Borrower/Recipient and civil society members. It shall meet quarterly and play an advisory role. It shall review progress of the Programme against targets and its success in meeting the performance indicators as specified in the PIM and AWPBs.

9. Other Programme Parties. The responsibilities of all other Programme Parties shall be provided in the PIM.

10. Annual Work Plans and Budgets (the "AWPBs"). Each Programme Party shall prepare and submit an AWPB for each Programme Year to the APIU, which shall then prepare and submit a consolidated draft AWPB to the Fund for comments no later than sixty (60) days before the beginning of the relevant Programme Year. If the Fund does not comment on the draft AWPB within thirty (30) days of receipt, the AWPB shall be deemed acceptable to the Fund. The AWPBs shall include inter alia a Procurement Plan, a detailed description of planned Programme activities during the coming Programme Year and the sources and uses of the proceeds of the Financing.

11. Procurement. Procurement for the purpose of this Agreement shall be carried out in accordance with the Fund's Project Procurement Guidelines of 2010 as amended from time to time. No vaccines shall be procured without being certified by a Reference Laboratory of the World Organisation for Animal Health (the "OIE"). Specifications for vaccines procured for animal diseases shall be based on international standards developed or recommended by the OIE.

12. The Programme Implementation Manual (the "PIM"). The APIU and the ARIS shall jointly prepare a draft PIM including inter alia:

- (a) Terms of reference and implementation responsibilities, for the purpose of this Agreement, of Programme staff, consultants, service providers and other Programme Parties created and/or involved in the implementation of the Programme;
- (b) Eligibility criteria and selection procedures with respect to target beneficiaries and activities to be financed under all sub-components; and
- (c) Detailed procedures for Programme implementation and flow of funds.

13. The APIU shall submit the draft PIM to the Fund for approval, as soon as practicable, but in no event later than thirty (30) days after the entry into force of this Agreement. If the Fund does not comment on the draft PIM within thirty (30) days of receipt, it shall be deemed approved. The APIU shall adopt the PIM, substantially in the form approved by the Fund, and shall promptly provide copies thereof to the Fund.

Schedule 2*Allocation Table*

Allocation of Loan and Grant Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the IFAD Loan, the IFAD Grant and the Trust Grant; the allocation of the amounts of the IFAD Loan, the IFAD Grant and the Trust Grant to each Category; and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	IFAD Loan Amount (in SDR)	IFAD Grant Amount (in SDR)	Trust Grant Amount (in SDR)	Total Amount (in SDR)	Percentage of Eligible Expenditures to be financed (<i>net of taxes and beneficiaries' contributions</i>)
	[000]	[000]	[000]	[000]	
I. Equipment, Goods and Vehicles	320		370	690	100%
II. Consultancies		4 350	30	4 380	100%
III. Training and Workshops		900	5	905	100%
IV. Grants					
a. Pasture/Livestock Improvement	6 330		5 860	12 190	
b. Value Chain, Diversification		300	145	445	
c. Other		1 500		1 500	
V. Operating Expenses	400		55	455	100%
Unallocated	150	150	35	335	
TOTAL	7 200	7 200	6 500	20 900	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

Category I "Equipment, Goods and Vehicles" should also include demarcation of pasture boundaries and other works.

Category II "Consultancies" includes expenditures on Technical Assistance, Studies, and Pasture Inventory.

Category IV "Grants" includes Pasture/Livestock Improvement Grants to PUUs to be financed by the IFAD Loan (75%) and beneficiaries (25%); Value Chain Grants to Value Chain Business Groups to be financed by the IFAD Loan (80%) and beneficiaries (20%); and Other Grants comprising micro grants to AHCs, PVs, Community Seed Funds and payments of students stipends and tuition fees, which will be financed from the IFAD Grant (100%), except for grants to PVs, which apply the following rule: IFAD (50%) and PVs (50%).

Category V "Operating Expenses" includes inter alia remuneration of full time Programme staff and allowances and contributions to Social Fund, to be financed 100% from the IFAD Loan.

Logical framework

Results Hierarchy	Indicators	Means for Verification	Risks (R) & Assumptions (A)
Goal. Contribute to the reduction in poverty and enhanced economic growth in pasture communities	<ol style="list-style-type: none"> 95 000 households (25% of the targeted population) with additional improvement in household assets ownership index 25% of targeted population with increased climate resilience (ASAP) 10% reduction in the prevalence of child malnutrition 	Quantitative baseline, mid-term review, Programme completion survey. Health statistics. Studies to complement indicator based data	(A) Political stability and conducive macro-economic framework (R) Influence of overall economic development concealing Programme achievements
Development Objective. Improved livestock productivity and enhanced climate resilience of pasture communities reflected in improved and equitable returns to livestock farmers	<ol style="list-style-type: none"> The value of livestock and livestock products sold by participating households has increased by an average of 15%, 15% of poor households have improved nutrition and food security from increased consumption of meat and dairy products 	Baseline, mid-term, completion surveys Financial records of Programme Enterprise groups Qualitative studies	(A) A sound use of climate change vulnerability assessment informs and drives adaptation work (R) Elite capture of a disproportionate amount of the gains from increased production and local level conversion of animal, milk and meat surpluses sold on the market and to processors
Component 1. Community Based Pasture Management and Vulnerability Reduction			
Outcome 1. More productive and climate resilient pastures, and increased supplementary feed available to community livestock	<ol style="list-style-type: none"> 25% increase in average milk yields and 15% increase in average weight of livestock 225 mt incremental of high quality/cleaned barley and 45 000 mt fodder are available 20% reduction in mortality of animals caused by disasters (ASAP) 	Programme M&E records National, oblast and rayon statistics and inventories Policy documents, laws, strategies	(A) Adaptation measures are economically successful and sustainable (A) Key concerned stakeholders have the capacity to implement adaptation measures (R) Livestock producers do not respect the 'carrying capacity' of the assigned pastures
Output 1.1 Climate risk-mitigation pasture and animal health management plans incorporating needs and priorities of poor and women	<ol style="list-style-type: none"> 190 approved pasture management and animal health plans in the Programme area effectively integrating climate risk mitigation and adaptation measures (ASAP); Disputes regarding access to pastures reduced by 30% Increase in pasture fees collected by 20% by the end of the Programme 	Programme M&E records National, oblast and rayon statistics and inventories Baseline reports and pasture productivity records	(A) PCs are implementing Plans in a timely and efficient manner (A) Effective collaboration between Programme team, Ministry of Emergencies, and Hydromet (R) Livestock producers do not pay pasture fees in full. (R) Entrenched gender inequalities and lack of women's participation in pasture committees
Output 1.2 Resilient and sustainable investments prioritized in community pasture management and animal health plans completed and functioning	<ol style="list-style-type: none"> 648 000 men and women (30% of the targeted population) have access to infrastructure (water; shelter; storage; pasture connectivity roads) that is climate resilient and environmentally sound (ASAP) 17 000 ha of pasture is rehabilitated through eco-system restoration approaches (ASAP) 	Programme M&E records Baseline reports and pasture productivity records	(A) Effective and timely technical assistance secured for investment (R) The Programme fails to capture the interest of local communities (R) Poor maintenance of CPMP investments results in reduced benefits to the livestock farmers

1

Results Hierarchy	Indicators	Means for Verification	Risks (R) & Assumptions (A)
Output 1.3 Institutions involved in pasture management are strengthened and have capacity to integrate climate risk management into management plans and policy making	1. 315 Pasture Users' Unions (PUUs) benefiting from a functional early warning system for extreme climate events hazards (heat and cold waves, floods, frost and drought) (ASAP)	Programme M&E records Records of policy and advocacy initiatives Knowledge products	(A) Cross-sectorial cooperation between MoAM, State Agency for Environmental Protection, Forestry, Ministry of Emergencies and civil society (R) Lack of funds or capacity for research work
Component 2. Animal Health and Production Services			
Outcome 2. Healthier livestock with lower levels of mortality	1. Livestock mortality rates in the Programme area reduced by 2% 2. 80% of livestock farmer households have reductions in their animal mortality	(SIVPhS reports Programme M&E record	(A) Effective cooperation between community vets and livestock farmers/animal health committees can be ensured
Output 2.1 Community vets provide animal health and production services on a sustainable basis	1. 380 CVs received training 2. 380 veterinary packages provided to CVs 3. 75 AI businesses being operated by CVs by the end of the Programme	SIVPhS reports Programme M&E record	(A) Sufficient number of vets will find the Programme veterinary package attractive (R) Livestock farmers' ability/willingness to pay for vet services insufficient
Output 2.2 Animal health committees providing support to Pasture Committees on animal health concerns	1. 190 Animal Health Sub-Committees of Pasture Committees formed and trained	Programme M&E record	(A) Livestock farmers will see the benefits in a collective approach to animal health
Output 2.3 Educational support for animal health services operating more efficiently	1. 120 new vets entering veterinary practice and 60 CVs upgrading their skills	Programme M&E records Kyrgyz Agrarian University annual statistics	(A) Students will find veterinary practice an attractive career opportunity
Component 3 Diversification and Market/Value Chain Initiatives			
Outcome 3. Income from additional income generation activities benefits communities prone to climate change	1. Beneficiaries' household income increased at least by 20% from additional income activities (ASAP) 2. 25 partnerships between farmer groups and processors/market intermediaries formed	Programme M&E records GoK statistics and records	(A) Local households are willing to engage in income diversification (R) Weak market linkages and exploitative markets/milk processors constrain expansion of production to meet market demand
Output 3.1 Higher quality and volumes of milk available for assured markets	1. 10 milk collection/cooling centres established Price per litre of milk gained by producer increases by 15% 2. Value added in milk improves by 20%	Programme M&E records GoK statistics and records	(R) Contractual obligations are not fully observed and relationships break down (R) Continued closure of export markets constrains demand for milk and dairy products
Output 3.2 Additional income-generating activities supported to enhance risk-coping mechanisms	1. 25 additional economic activities groups established, 2. 25 grants for economic diversification disbursed	Programme M&E records GoK statistics and records	(A) Economic diversification options are attractive to improve livelihoods and economy of smallholders